



Asunto Nº 153

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 06 DIC 2013

Sr. Presidente de la Asamblea General Cr. Danilo Astori

Mensaje Nº 33/13

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el cual se designa al Centro Regional de Profesores del Centro - Florida, del Departamento de Florida, con el nombre de "Maestro Julio Castro".

La propuesta efectuada por el personal docente, cuenta con el apoyo de la Dirección, de la comunidad de Florida a través de diferentes organizaciones y personas del mencionado centro y con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente, y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Alto Cuerpo, con mi mayor consideración. Electr. 3253/013

RICARDO EHRLICH MINISTRO DE

EDUCACION Y CULTURA

JOSÉ MUĴICA Presidente de la República





Asunto Nº 153 bis

PROYECTO DE LEY

Artículo Único - Desígnase al Centro Regional de Profesores del Centro - Florida, del Departamento de Florida, con el nombre de "*Maestro. Julio Castro*".

RICARDO EHRLICH MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

Muliis